



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. LA-000037
NUM. FOLIO **0013**

LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NOMBRE: ANASTACIA PEDRAZA AGUIRRE
RAZÓN SOCIAL: MISCELÁNEA "PEDRAZA"
DIRECCIÓN: NICOLÁS BRAVO NO. 9, LLANO DE LA "Y"
POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50850
GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MENOR A DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA, ÚNICAMENTE PARA LLEVAR
HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A VIERNES
 07:00 A 17:00 HRS. SABADOS Y DOMINGOS
FECHA DE EXPEDICIÓN: 31 DE MARZO DE 2016
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
 ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN
TEMOAYA, MEX.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

2016-2018
LIC. IVAN GUTIÉRREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

151
LIC. ISAIAS LAGUNAS SUÁREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO